



SUMINISTRO DE VEHICULO PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**ADENDA NO. 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Invitación a Presentar Propuesta No. 10102**



**CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
2025**

La Cámara de Comercio de Cartagena (CCC) de conformidad con lo dispuesto en su Manual de Contratación, realiza el siguiente documento para modificar los numerales mencionados que deben cumplir los, únicamente se relacionan los numerales que sufren cambios:

2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN:

El oferente que presente su propuesta deberá tener en cuenta las siguientes condiciones como mínimo para el suministro del bien

Especificaciones técnicas mínimas para tener en cuenta.	
Generales	Vehículo tipo campero o SUV con Motor entre de rango entre 1.0 y 2.0 litros aspirado.
Tracción	2WD (tracción delantera) y 4WD (tracción en las cuatro ruedas) - tracción AWD (4x4 Permanente).
Seguridad privada	Que incluya como mínimo Air Bags frontales delanteros. Sistema de alarma antirrobo
Seguridad Activa	Frenos ABS con ayuda de frenado de emergencia (AFU).
Garantía	Indicar en la propuesta la garantía ofrecida.
Color	A convenir
Combustible	Gasolina y/o Diesel.
transmisión	Mecánica

4. CONDICIONES PARA TENER EN CUENTA:

- 4.1 Garantías comerciales:** La garantía del vehículo tipo camioneta será de tres (3) años o 100.000 kilómetros, lo primero que ocurra, otorgado por el fabricante de las camionetas.
- 4.2 Matrícula:** Para la presentación de la propuesta se deberá incluir el costo de matrícula, SOAT e impuestos hasta el 31 de diciembre de **2025**. De igual forma estarán a cargo del contratista los trámites que se deriven para la obtención de matrícula del vehículo objeto de la presente solicitud privada de oferta, el valor debe ser distribuido de forma independiente al monto del vehículo.
- 4.3 Fichas Técnica:** Con la cotización se deberá anexar la ficha técnica del vehículo tipo camioneta.